



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

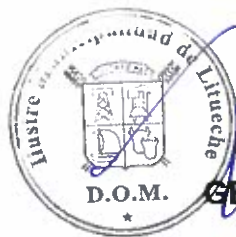


CERTIFICADO N° 194

LITUECHE, Mayo 09 de 2017

El Director de Obras que suscribe, certifica que El tramo de Calle Gabriela Mistral entre Avenida Central Rapel y Calle San Antonio, Comuna de Litueche, está definida como Bien Nacional de Uso Público y el Perfil de la calle entre las Líneas oficiales, según Plan Regulador es de 11 Mts.

Se extiende el presente certificado a petición de Empresa Arraval Ltda.




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales